

PRESIDENTE EVO MORALES

LUNES 5 DE AGOSTO DE 2013

PALABRAS DEL PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA, EVO MORALES, EN LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE MONITOREO DE CULTIVOS DE HOJA DE COCA 2012

Compañero Ministro de Gobierno (Carlos Romero), compañeros viceministros, viceministras, embajadoras, embajadores, organismos internacionales, representante de Naciones Unidas, Antonino de Leo, comandantes de la lucha anti drogas, compañeros dirigentes del Trópico (Chapare), como también de Yungas de La Paz.

Una profunda reflexión sobre la reducción, erradicación y disminución de los cultivos de coca: en la erradicación con imposición no hay resultados; en la reducción con participación sí hay resultados; en la erradicación con imposición desde arriba y fuera, con condicionamientos y con compensaciones, no ha habido ningún resultado.

A la comunidad internacional quiero explicarles e informarles, refrescando la memoria, cómo era antes la erradicación con políticas de “coca cero”, sin la participación del Estado, del gobierno, y menos de los compañeros campesinos productores de la hoja de coca, sin entender los valores alimenticios, medicinales, y rituales de la hoja de coca.

¿Cómo era esa erradicación? Estaba basada en normas, convenciones internacionales, política de “coca cero”, de plazos de cinco años para prohibir

el p'ijcheo, sin reconocer el consumo tradicional en cada país, pero, lo más interesante, ¿cómo era la erradicación con compensación y con condicionamiento?

Les explicó: entregaban dos mil dólares por hectárea reducida. El compañero campesino erradicaba una hectárea, plantaba otra, y se convirtió en un banco, especialmente en la zona del Trópico de Cochabamba. No ha habido ningún aporte, tal vez era un negocio de los organismos internacionales y otra forma de incentivar los cultivos de hojas de coca. Por eso no ha habido una reducción neta de cultivos de coca.

Si erradicas, tienes escuelas, tienes posta sanitaria, tienes caminos; si no erradicas, no tienes escuelas, ni posta sanitaria. Entonces el compañero campesino estaba obligado a plantar coca y reducir para tener una escuelita o una posta sanitaria, o el mejoramiento y apertura de caminos.

Conozco muy bien la zona del trópico de Cochabamba, donde ha surgido el movimiento campesino, sindicalmente organizado, por eso digo: "estado sindicato, sindicato estado".

Repito nuevamente, las políticas impuestas, especialmente desde EEUU, pero también con la participación de algunos países de Europa: si quieres escuela, hay que erradicar.

Recordará el compañero Felipe (Cáceres), la zona potencial de producción de plátano, en Puerto Todos Santos, no produce buena coca, es más plátano. Como hay platanales, ahí no podía haber ni escuela, ni posta sanitaria, los compañeros estaban obligados a plantar coca para tener una escuela. Imagínense esas políticas impuestas que más bien incentivaban los cultivos de coca.

¿Por qué digo compensación? Erradicas una hectárea y tienes dos mil dólares: otra hectárea que plantar; como decían los compañeros: estarán

cortando la coca pero no nuestras manos, hay que seguir plantando coca, hay una compensación. Por eso digo, esas políticas impuestas, sin la participación del movimiento campesino, no dieron resultado. Lamentablemente esa es la historia, la breve historia que conozco de la zona del Trópico de Cochabamba.

¿Y la represión?, la imposición crea rebelión; hubo tantos muertos y heridos, sin una reducción neta de cultivos de coca.

Y ahora, ¿qué ha pasado? Tenemos un debate permanente, no todos nos disciplinamos, hay compañeros que no respetan el “cato” de coca, o las áreas tradicionales que están fuera de las áreas tradicionales. Esos son los problemas que tenemos.

Aprovechando la presencia de algunos compañeros del Trópico y de los Yungas, hace dos días estaba sobrevolando la región, cuando fui a Puerto Patiño. No es un parque (nacional) pero son serranías en las que algunos compañeros están entrando. Quiero decirles compañeros: orienten a los compañeros de base, que no se auto engañen, no engañen reconociendo a los nuevos sindicatos que estarían en las serranías. Esos compañeros nunca van a tener oportunidad para mejorar sus cultivos de coca.

Como campesinos, como pequeños productores, sabemos que en las serranías no hay mucha extensión para ampliar otros cultivos. Si pensamos que vamos a vivir toda la vida del “cato” de coca, nos equivocamos, ustedes también saben, compañeros, hermanos dirigentes, en áreas que no son serranías, los compañeros algunos, muy pocos, dicen: yo no tengo tiempo para mantener mi “cato” de coca. Estoy hablando del Trópico (Chapare), no conozco muy bien las novedades de los Yungas, puedo equivocarme en comentar sobre Yungas de La Paz.

Creo que dos hectáreas de palmito ya pueden rentar lo mismo que el “cato” de coca, con media hectárea de piña se puede obtener el mismo beneficio

del “cato” de coca, porque antes, en mis tiempos, 10 piñas valían un boliviano, ahora una piña cuesta 10 bolivianos.

Pedí al compañero gobernador de La Paz, ahí queremos la participación de la comunidad internacional, mejorar esos resultados, por eso dijimos: desarrollo integral, no desarrollo alternativo. Quiero decir, con mucho respeto a nuestro Representante de las Naciones Unidas, no va a haber desarrollo alternativo a la hoja de coca. En volúmenes, en costos, en precio, o en extensiones, estoy comparando: el “cato” de coca (40 por 40 metros), si con media hectárea de piña puede ser equivalente, o con dos hectáreas de palmito.

Alternativo, ¿qué significa para mí?, de acuerdo a mi interpretación, si tengo una hectárea de coca, quisiera que una hectárea de plátano que rente mejor, eso no va a haber, no va a haber desarrollo alternativo, pero hay otras oportunidades, como, por ejemplo, incentivar las plantaciones de piña en el departamento de La Paz, en zonas donde no es Coripata ni Coroico, sino en Alto Beni, en Palos Blancos. Espero no estar equivocado, compañero Dionisio, esas zonas poco conozco, pero pueden ser muy atractivas para esta producción.

En los nuevos asentamientos ahora están pidiendo más hijuelos de piña y, si hay una participación, y además de eso una responsabilidad compartida, qué bueno sería ampliar esos cultivos con otros productos.

Pero, escuché, en la zona del trópico de Cochabamba: yo no quiero perder mi tiempo en un “cato” de coca sino hay otra oportunidad, y ahí hay familias que tienen dos, tres hectáreas de plátano, dos hectáreas de palmito, una hectárea, dos hectáreas de piña; el “cato” de coca ya no es importante, es más para el consumo de los trabajadores, ya no es para ganar y vivir de la hoja de coca.

Y ahí compañeros dirigentes, todavía nos conocemos con los compañeros dirigentes del Trópico, si están incentivando, obligando al alcalde que reconozca a otro sindicato en las serranías, estamos engañando a los compañeros, porque esos compañeros nunca van a tener oportunidad para mejorar sus cultivos.

Si no hay tierra, siempre tenemos la posibilidad de tierras fiscales, gracias a la revolución agraria, gracias a la Asamblea Constituyente. Según la nueva Constitución, tenemos áreas fiscales. Yo he visto a algunos compañeros, por ejemplo de Carrasco, de algunas federaciones en Ramón Darío, en Remansos: cosechar unas piñas, ni se imaginan, y unas yucas, bueno, no quiero comentarles, ya pueden imaginarse (las yucas parecen las piernas de un atleta). Son, por supuesto, tierras vírgenes, nuevos asentamientos. Nuestra obligación, autoridades, dirigentes, a los compañeros que no tienen tierra suficiente en la planicie, deben trasladarse a nuevas áreas a tierras fiscales, y no intentar meterse en las serranías, peor si se trata de parques nacionales.

Saludamos y reconocemos el trabajo de la FELCN, por su esfuerzo. Algunos compañeros y sindicatos desconocen, tienen denuncias, pero, con mucha paciencia, aguantan. Explicando, orientando, por nuestra experiencia, cuando decimos la verdad a nuestros compañeros de base, entienden, muy pocos reaccionan.

Saludo a los ex comandantes de la FPC, todavía no tengo información del nuevo comandante. Me informaron algunos oficiales de las FFAA que, es más con dirigentes sindicales que, no solamente orientan al compañero de base que quiere oponerse a la reducción, desde el punto de vista sobre lo importante que es reducir, sino desde un punto de vista político ideológico internacional. Entienden los compañeros de base que una parte de la coca se va al problema ilegal y nuestra obligación es reducir esa parte, pero no "coca cero".

Preguntémonos, ¿en qué gobierno antes ha habido reducción o erradicación en el departamento de La Paz? Hubo conflictos el año pasado, pero erradicamos más de dos mil hectáreas; este año creo que nos acercamos a 1.500 hectáreas, seguramente vamos a llegar otra vez a dos mil hectáreas. Es el esfuerzo de los comandantes y soldados, pero también es la comprensión de los compañeros de base, porque es importante, es nuestra obligación, reducir el cultivo de coca. Así se ha avanzado en la nacionalización de la lucha contra el narcotráfico: sin imposiciones, sin condicionamientos, ni compensaciones. Las imposiciones y la represión solo generan rebelión y confrontación, y ahí viene la violación a los derechos humanos.

Esperamos seguir fortaleciendo, tal vez con la experiencia de los comandantes de las FFAA de la Policía Nacional, y de los compañeros desde el Viceministerio de Defensa Social. A ver cómo mejoramos las políticas para que haya una reducción neta de los cultivos de coca en Bolivia.

Saludamos el informe, esperamos seguir trabajando. Nuestro pedido, que siempre hago y voy a seguir haciendo: si Bolivia contaría con mayor tecnología, seguramente sería mucho mejor el resultado que tenemos. Esa es la gran debilidad que tenemos como gobierno, como Estado y como pueblo boliviano.

Muchas gracias.